



Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 09 de octubre de 2024.

VISTOS: Informe Legal Nº 192-2024-DIRESA-HRM-AL/01 de fecha 09 de octubre de 2024 del Área de Asesoría Legal, Informe Nº 614-2024-DIRESA-HRM/05 de fecha 24 de septiembre de 2024 de la Jefatura de la Unidad de Gestión de la Calidad, Informe Nº 044-2024-DIRESA-HRM/MYVV-PSUGC de fecha 19 de septiembre de 2024 de la Profesional de la Salud UGC, Informes Nºs 750 y 749-2024-DIRESA-HRM/03 de fecha 03 y 02 de septiembre de 2024, respectivamente, de la Jefatura de la Oficina de Planeamiento Estratégico, Informe Nº 270-2024-DIRESA-HRM-AL/01 de fecha 21 de agosto de 2024 del Área de Asesoría Legal, Informe Nº 648-2024-DIRESA-HRM-03 de fecha 09 de agosto de 2024, Informe Nº 37-2024-DIRESA-HRM/03-0/PLAN de fecha 19 de febrero de 2024 de la Responsable de Planeamiento, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0101-2011-GR/MOQ, del 15 de febrero del 2011, se resuelve crear la Unidad Ejecutora 402 Hospital Regional de Moquegua, en el Pliego Nº 455 Gobierno Regional del Departamento de Moquegua, para el logro de objetivos y la contribución de la mejora de la calidad y cobertura del servicio público de salud y que por la función relevante la administración de la misma requiere independencia para garantizar su operatividad, teniendo como representante legal a su director;

Que, el artículo 7º de la Constitución Política del Perú, señala que todos tienen derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y de la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa. De igual forma, el artículo 9º del texto constitucional precisa que el Estado determina la política nacional de salud y que el Poder Ejecutivo norma y supervisa su aplicación y es responsable de diseñarla y conducirla en forma plural y descentralizada para facilitar a todos el acceso equitativo a los servicios de salud;

Que, en los numerales I, II, y VI del Título Preliminar de la Ley Nº 26842, Ley General de Salud, disponen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, siendo la protección de la salud de interés público; por lo tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla. En consecuencia, es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº090-2022/MINSA, se aprobó la Directiva Administrativa Nº 326-MINSA/OGPPM-2022, "Directiva Administrativa para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de los Planes Específicos en el Ministerio de Salud", con la finalidad de contribuir al logro de los objetivos institucionales y sectoriales mediante la estandarización de Planes Específicos en el Ministerio de Salud (MINSA), que se orienten a lograr la operatividad de las intervenciones sanitarias y administrativas relevantes;

Que, a través de Resolución Ejecutiva Regional Nº 262-2023-GR/MOQ, se aprueba en fecha 15 de mayo del 2023, el Plan Estratégico Institucional (PEI) ampliado 2018-2026 del Gobierno Regional de Moquegua;

Que, con Resolución Ejecutiva Directoral Nº 030-2024-DIRESA-HRM/DE, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) anual 2024 del Hospital Regional de Moquegua;

Que, mediante Ordenanza Regional Nº 007-2017-CR/GRM de fecha 28 de septiembre de 2017, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, de la Gerencia Regional de Salud de Moquegua y sus órganos desconcentrados;

Que, asimismo, a través de Ordenanza Regional Nº 351-2010-DRSM-DG de fecha 18 de agosto de 2010, se aprueba el Manual de Organización y Funciones – MOF del Hospital Regional de Moquegua;

Que, a través de Informe Nº 37-2024-DIRESA-HRM/03-0/PLAN de fecha 19 de febrero de 2024, la Responsable del Área de Planeamiento, eleva ante la Jefatura de la Oficina de Planeamiento Estratégico, la propuesta de "Plan Anual de Trabajo del Hospital Regional de Moquegua 2024", señalando que, ha sido elaborado con la información proporcionada por las Unidades Orgánicas que conforman la estructura del Hospital, asimismo,





Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 09 de octubre de 2024.

manifiesta que se realizó acorde a la normatividad vigente la misma que es detallada en el plan, y que se encuentra de acuerdo a la directiva para la formulación de planes específicos en el Hospital Regional de Moquegua; por lo que, recomienda su revisión y aprobación por parte del Titular de la Entidad;

Que, el mencionado plan tiene por finalidad mejorar continuamente la calidad de los servicios del Hospital Regional de Moquegua, mediante el cumplimiento de las acciones programadas, las que contribuirán al cumplimiento de los objetivos del PEI y actividades del POI, así como la satisfacción del usuario interno y externo;

Que, mediante Informe Nº 648-2024-DIRESA-HRM-03, de fecha 09 de agosto de 2024, la jefatura de la Oficina de Planeamiento Estratégico, deriva a la Dirección Ejecutiva, el plan en mención para que prosiga su aprobación mediante acto resolutorio;

Que, con Informe Nº 270-2024-DIRESA-HRM-AL/01 de fecha 21 de agosto de 2024, el Área de Asesoría Jurídica, advierte que el expediente no cuenta con opinión presupuestal, conforme lo requiere la Directiva Nº 001-2023-HRM-OPE-PLAN, denominado "Directiva de Formulación de Planes específicos del Hospital Regional de Moquegua", por lo que solicita a la Oficina de Planeamiento Estratégico emita opinión respecto a la disponibilidad presupuestal;

Que, a través de Informes Nºs 750 y 749-2024-DIRESA-HRM/03 de fechas 03 y 02 de septiembre de 2024, respectivamente, la Jefatura de Planeamiento Estratégico, otorga disponibilidad presupuestal conforme al siguiente detalle:

Fte. Fto	: Recursos Ordinarios
Sec. Func.	: 0097
Categoría	: 9002
Producto	: 3999999
Actividad	: 5005467
Específica de gasto	: 2.3.1.5.1.2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina
Importe	: S/. 1,490.00

Que, la Unidad de Gestión de la Calidad, a través de Informe Nº 614-2024-DIRESA-HRM/05 de fecha 24 de septiembre de 2024, otorga visto bueno al mencionado plan, en concordancia con el Informe Nº 044-2024-DIRESA-HRM/MYVV-PSUGC del profesional de la salud de la UGC, quien de la revisión al contenido indica que se encuentra en el marco normativo vigente para su aplicación, por lo que, sugiere su aprobación;

Que, con Informe Legal Nº 192-2024-DIRESA-HRM-AL/01 de fecha 09 de octubre de 2024, el Área de Asesoría Legal, concluye que, el Plan cumple con lo establecido en la "Directiva para la Formulación de Planes Específicos, en el Hospital Regional de Moquegua" aprobada mediante Resolución Ejecutiva Directoral Nº 430-2023-DIRESA-HRM/DE; por lo que, determina que es necesario su aprobación;

Contando con el visto bueno de la Oficina de Planeamiento Estratégico, la Unidad de Gestión de la Calidad y con el proveído de Dirección Ejecutiva del Hospital Regional de Moquegua;

En atención a la Ley Nº 27783 Ley de Bases de la Descentralización y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso c) del Artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones (R.O.F.) del Hospital Regional de Moquegua aprobado con Ordenanza Regional Nº 007-2017-CR/GRM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el "PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA 2024", el cual consta de veinte (20) folios y forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º.- ENCARGAR a la Oficina de Planeamiento Estratégico, la difusión, monitoreo y evaluación del plan aprobado con la presente resolución.



Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 09 de octubre de 2024.

Artículo 3º.- REMÍTASE a la Unidad de Estadística e Informática, para su respectiva publicación en la página web Hospital Regional de Moquegua (www.hospitalmoquegua.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

M.E. MIRTHA ELENA HUERTAS DEREYNOSO
C.M.P. 017360 RNE 008701
DIRECTORA EJECUTIVA

MEHR/DIRECCIÓN
JWTB/AL
(01) O. ADMINISTRACION
(01) O. PLANEAMIENTO
(01) U. GESTIÓN DE LA C.
(01) U. ESTADÍSTICA E INF.
(01) ARCHIVO

PLAN ANUAL DE TRABAJO HRM 2024



OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Área de Planeamiento

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA Av. Simón Bolívar S/N

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA 2024

I. INTRODUCCIÓN

La mejora de los servicios de salud es uno de los principales objetivos del sistema de salud, pero no el único. En realidad, el objetivo de mejorar los servicios de salud tiene dos vertientes: por un lado, se debe alcanzar el mejor nivel posible (el sistema debe ser bueno); por otro lado, se debe procurar que existan las menores diferencias posibles entre las personas y los grupos (es decir el sistema debe ser equitativo). En este sentido, un sistema de salud es bueno, si responde bien a lo que la gente espera de él; y es equitativo si responde igualmente bien a todos, sin discriminación.

El Plan de Trabajo Hospital Regional de Moquegua 2024, se conceptualiza como un conjunto de actividades, proyectos planificados, jerarquizados y ordenados en una secuencia cuyo propósito es, elevar de manera permanente la calidad de los servicios de salud en el Hospital Regional de Moquegua (HRM), cuyo objetivos están alineados a los objetivos del PEI; que permiten a mejorar los procesos asistenciales, técnico-administrativos, para lograr estándares de calidad técnica y seguridad del paciente, calidad percibida y de organización de los servicios.

Los Proyectos de mejora continua, son un conjunto de actividades que se proponen realizar de una manera articulada entre sí, con el fin de producir en determinados servicios la capacidad de satisfacer las necesidades o resolver problemas específicos, dentro de los límites de un Presupuesto y de un período de tiempo dado y los cuales forman parte del Plan Anual de Trabajo del Hospital Regional de Moquegua 2024.

II. FINALIDAD

Mejorar continuamente la calidad de los servicios del Hospital Regional de Moquegua, mediante el cumplimiento de las acciones programadas en el presente Plan que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del PEI y actividades del POI, así como la satisfacción del usuario interno y externo.

III. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Orientar y supervisar los procesos relacionados con el seguimiento y evaluación de actividades que fortalecerán la ejecución del Plan Operativo Institucional de conformidad en el marco de la política Guía para el Planeamiento Institucional.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 3.2.1 Evaluar el seguimiento de actividades relacionada al OEI.02: Garantizar la Atención Integral de los Servicios de Salud a la Población.
- 3.2.2 Evaluar el seguimiento de actividades relacionada al OEI.04: Fortalecer la Gestión Institucional.



IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El Plan Anual del HRM, es concordante con la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Guía para el Planeamiento y en ese marco su ámbito de acción se extiende a nivel regional de la Ejecutora 1394: Hospital Regional de Moquegua y se aplica a las actividades de la gestión y manejo del Plan Operativo Institucional del HRM periodo 2024.

El Plan se aplicará también, tanto para Dirección, Departamentos, Servicios, Oficinas, Unidades y Áreas del Hospital Regional de Moquegua.

V. BASE LEGAL

- 5.1 Resolución Ejecutiva Regional N° 262-2023-GR/MOQ, aprobada en fecha 15 de mayo del 2023, aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) ampliado 2018-2026 del Gobierno Regional de Moquegua.
- 5.2 La Resolución Ejecutiva Directoral N° 030-2024-DIRESA-HRM/DE, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del Hospital Regional de Moquegua.
- 5.3 Ordenanza Regional N° 007-2017-CR/GRM (28.09.2017), aprueba el Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Gerencia Regional de Salud de Moquegua y sus órganos desconcentrados.
- 5.4 Resolución Directoral N° 351-2010-DRSM-DG (18.08.2010), aprueba el Manual de Organización y Funciones - MOF, del Hospital Regional de Moquegua y modificatorias.
- 5.5 Resolución Ejecutiva Directoral N° 430-2023-DIRESA-HRM/DE, aprueba la Directiva para la Formulación de Planes Específicos, en el Hospital Regional de Moquegua.
- 5.6 Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- 5.7 Ley N° 31954, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- 5.8 Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.

VI. CONTENIDO

6.1 ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES (DEFINICIONES OPERATIVAS)

Pliego del Sector Público: Donde se elabora un Plan Estratégico institucional –PEI.

El PEI: Es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve.



El POI: Comprende la programación multianual de las Actividades Operativas e Inversiones necesarias para ejecutar las AEI definidas en el PEI, por un período no menor de tres años y tiene una vigencia de (1) año.

Seguimiento y Evaluación de los Planes Institucionales: Permite evidenciar el nivel de cumplimiento y los resultados alcanzados a fin de incorporar medidas para la mejora continua de las intervenciones de la entidad.

Ley Anual de Presupuesto del Sector Público: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal respectivo.

Pliego: Pliego presupuestario.

PIA: Presupuesto Institucional de Apertura.

PIM: Presupuesto Institucional Modificado.

OEI: Objetivo Estratégico Institucional del PEI.

Categorías presupuestarias: Son criterios de desagregación de los créditos presupuestarios dentro de la Clasificación Programática, que es uno de los tipos de clasificación de la Estructura de los Gastos Públicos, y corresponde a Programas Presupuestales (PP), Acciones Centrales (AC) y Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP).

Eficiencia y efectividad en el gasto público: La PCA es concordante con una ejecución eficiente y efectiva del gasto público, con la disciplina fiscal y las prioridades de gasto que determina el Titular del pliego en el marco del artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1440.

Ejecución del Gasto Público: Es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las entidades, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el Principio de Legalidad, recogido en el inciso 1.1 del numeral 1 del Artículo IV de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y modificatorias, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77 y 78 de la Constitución Política del Perú.

6.2 ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASPECTO SANITARIO Y ADMINISTRATIVO

6.2.1. Antecedentes

El Hospital Regional de Moquegua, es un órgano desconcentrado de la Dirección Regional de Salud Moquegua, siendo un Hospital de Categoría II - 2 y brinda servicios de salud de mediana complejidad.



El Plan, tiene como objetivos contribuir al cumplimiento a las actividades del POI 2024, las mismas que se encuentran alineadas a los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI.

El Plan, está sustentado en dos componentes: Principales funciones (priorizadas por la gestión de la Unidad Orgánica) y Programación - Acciones (Actividades y Proyectos propuestos en el Anexo N° 01).

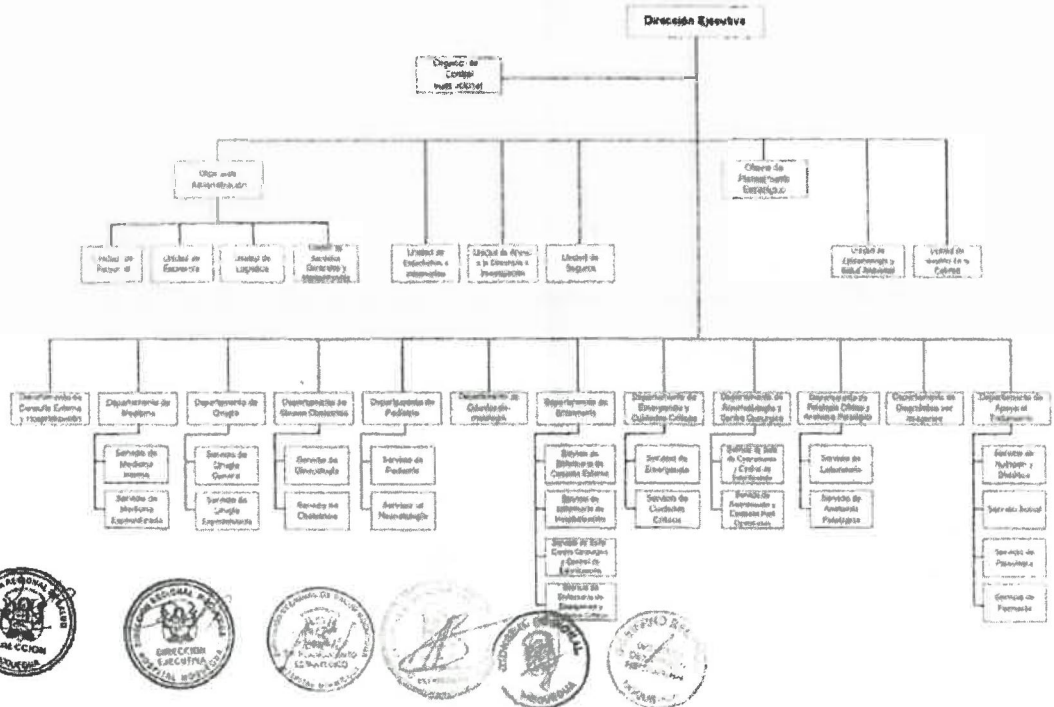
6.2.2. Problema (magnitud y caracterización)

La identificación de necesidades, se define como un proceso de revisión y consolidación de información acerca de una necesidad organizacional expresada o implícita que puede resolverse. La necesidad es, de mejorar el rendimiento actual y corregir alguna deficiencia.

Se ha recopilado información, de todas las unidades orgánicas del Hospital Regional de Moquegua, a fin de elaborar y establecer en un Plan: la Programación -Acciones (Actividades y Proyectos), que contribuyen a las Actividades Operativas del POI; así como establecer su unidad de medida, meta anual y su programación física, determinada por semestre y ejecutadas en el periodo de un año.

Organización del HRM.

ESTRUCTURA ORGANICA DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA



6.2.3. Causas del problema

Bajo control en la ejecución de metas programadas que permita lograr el cumplimiento de los objetivos del POI periodo 2024.

6.2.4. Alternativas de solución

- Se establecerá la Programación de Acciones (Actividades y Proyectos), que contribuyen a las Actividades Operativas del POI periodo 2024 del Hospital Regional de Moquegua, mediante los siguientes criterios de priorización.

Criterios de priorización:

Frecuencia:

Es la medida de ocurrencia de las alternativas de programación física de acciones a implementar, que contribuirán al cumplimiento de las Actividades Operativas, establecidas en el POI 2024.

Precisar que las actividades operativas del Plan Operativo Institucional (POI) son de cumplimiento obligatorio en la Entidad.

Importancia:

Elegir que opciones son de mayor envergadura desde el punto de vista de la Unidad Orgánica del HRM.

Factibilidad:

Se refiere, a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos y metas establecidas en el Plan Operativo Institucional (POI), para el cumplimiento de las acciones (actividades, proyectos) programadas en el presente Plan.



6.3 ARTICULACIÓN ESTRATEGICA CON LOS OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PEI Y ARTICULACIÓN OPERATIVA CON LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI

- OEL02 -GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
 - AEI.02.01 - ATENCIÓN INTEGRAL AL NIÑO Y LA GESTANTE
 - =5000017 -APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS
 - =5000018 -ATENCIÓN A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD
 - =5000027 -ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS
 - =5000028 -ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS
 - =5000029 -ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES
 - =5000030 -ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA
 - =5000031 -BRINDAR ATENCIÓN A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES
 - =5000035 -ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL
 - =5000037 -BRINDAR ATENCIÓN PRENATAL REEFORCADA
 - =5000042 -MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR
 - =5000044 -BRINDAR ATENCIÓN A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES
 - =5000045 -BRINDAR ATENCIÓN DE PARTO NORMAL
 - =5000046 -BRINDAR ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO
 - =5000046 -BRINDAR ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO
 - =5000047 -BRINDAR ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO
 - =5000048 -ATENDER EL PUERPERIO
 - =5000048 -ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES
 - =5000050 -ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS
 - =5000052 -MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL
 - =5000053 -ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL
 - =5000054 -ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES
 - =5000054 -ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES
 - =5000055 -ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES- UCN
 - =5004426 -MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
 - =5006270 -BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO
 - AEI.02.02 -ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN
 - =5000069 -ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSERVIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA
 - =5000078 -BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS
 - =5000080 -BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUUESTOS AL VIH
 - =5000081 -BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS ASIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUUEST
 - =5000085 -MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS
 - =5000093 -EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS
 - =5000094 -EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS
 - =5004436 -DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SIMTOMATICOS RESPIRATORIOS
 - =5004438 -DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS
 - =5004440 -DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD
 - =5005157 -MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS
 - AEI.02.03 -ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NOTRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN
 - 5000106 -ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA BÁSICA
 - 5000110 -BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS
 - 5000112 -BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS
 - 5000114 -BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL
 - 5000115 -BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS
 - =5004441 -MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER
 - =5005150 -ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA
 - =5005151 -ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL
 - =5005152 -ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL
 - =5005153 -CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD
 - =5005190 -TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD
 - =5005191 -TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD
 - =5005193 -TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL
 - =5005196 -TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO
 - 5006002 -TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CANCER DE CUELLO UTERINO
 - =5006011 -ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ECISION
 - =5006012 -DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO
 - 5006014 -DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA
 - 5006015 -TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA
 - 5006016 -DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO
 - 5006018 -DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA
 - =5006020 -DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON
 - =5006022 -DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO
 - 5006024 -DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO
 - =5006028 -DIAGNOSTICO DE LINFOMA
 - =5006030 -DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA
 - =5006276 -ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA RECUPERATIVA BÁSICA
 - AEI.02.04 -ATENCIÓN PARA FRENTE A EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN
 - 5002824 -ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O M) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS
 - =5005140 -COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA
 - =5005901 -ATENCIÓN DE TRIAJE
 - =5005903 -ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA
 - =5005904 -ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS
 - =5005905 -ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA
 - 5006279 -SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA
 - AEI.02.05 -INTERVENCIONES SANITARIAS Y DE GESTIÓN REGIONAL DE MANERA OPORTUNA A LA POBLACIÓN EN GENERAL Y OPERADORES DE LA GERESA
 - =5000002 -CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
 - =5000005 -GESTION DE RECURSOS HUMANOS
 - =5000377 -MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD
 - =5000808 -FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD
 - =5000830 -GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS
 - =5000952 -MANTENIMIENTO Y RECUPERACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA
 - =5000991 -OBLIGACIONES PREVISIONALES
 - =5001189 -SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
 - 5001389 -SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
 - =5001195 -SERVICIOS GENERALES
 - =5001286 -VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO
 - =5001562 -ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS
 - =5001563 -ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN
 - =5001564 -INTERVENCIONES QUIRURGICAS
 - =5001569 -COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
 - =5002025 -GESTION DE LA CALIDAD
 - =5005467 -MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA
 - =5006372 -HEMODIALISIS POR INSUFICIENCIA RENAL
 - OEL04 -FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
 - AEI.04.02 -SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
 - =5000001 -PLANEAMIENTO O PRESUPUESTO
 - =5000003 -GESTION ADMINISTRATIVA
 - =5000005 -GESTION DE RECURSOS HUMANOS
 - =5001171 -SEGURIDAD INTEGRAL DESALUD
 - =5001189 -SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
 - OEL08 -PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA REGIÓN MOQUEGUA
 - AEI.08.01 -PLAN REGIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE A LA POBLACIÓN EN RIESGO
 - 5004280 -DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
 - =5005560 -DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA
 - =5005561 -IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
 - =5005570 -DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS
 - =5005580 -FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
 - =5005585 -SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 - =5005610 -ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRE
 - =5005612 -DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES



6.4 ACTIVIDADES POR OBJETIVOS

6.4.1. Descripción Operativa de las Actividades

Las metas previstas, las define cada Unidad Orgánica que conforma la estructura orgánica vigente del Hospital Regional de Moquegua, de acuerdo a la información remitida, estableciendo así, la responsabilidad del cumplimiento de acuerdo a la Programación de Actividades: Ver adjunto, Anexo 2.

6.4.2. Cronograma de Actividades: Unidad de Medida, Metas y Responsables.

Ver Anexo 2: Formato 1 "Programación de Metas Físicas y Presupuestales".

6.5 PRESUPUESTO

El Plan será autofinanciado con el Presupuesto Institucional, aprobado para el Plan Operativo Institucional del año 2024, aprobado con Resolución Ejecutiva Directoral N° 030-2024-DIRESA-HRM/DE; consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2024, que asciende a un monto total de S/ 1,490.00 de soles.

6.6 FINANCIAMIENTO

La fuente de financiamiento de recursos ordinarios y recursos directamente recaudados.

6.7 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Oficina de Planeamiento Estratégico y el Área de Planeamiento del HRM, serán las encargadas de efectuar el seguimiento, supervisión y evaluación del presente Plan.

VII. RESPONSABILIDADES

Nivel Regional

VIII. ANEXOS

Anexo 2: Formato 1 "Programación de Metas Físicas y Presupuestales".



Anexo 2

Formato 1: PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES

Unidad Orgánica: Oficina de Planeamiento Estratégico.

Estructura Programática Operativa							Estructura Programática del Presupuesto							
Objetivo General del Plan: Orientar y supervisar los procesos relacionados con el seguimiento y evaluación de actividades que fortalecerán la ejecución del Plan Operativo Institucional de conformidad en el marco de la política Guía para el Planeamiento Institucional														
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS							PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (S/)							
Objetivo Específico	Cod. Act.	Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	I Sem	II Sem	Responsable	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Genérica	de Gasto	Presupuesto (S/)	
Evaluar el seguimiento de actividades relacionadas al OGI.02: Garantizar la Atención Integral de los Servicios de Salud a la Población	A.1	GUÍA DE ATENCIÓN CLÍNICA DE PEDIATRÍA Y NEONATOLOGÍA	RESOLUCIÓN	2	1	1	DPTO. DE PEDIATRÍA	0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033306. ATENCIÓN DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	5000054. ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	2.3.1.5.1.2.	PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	150	
	A.2	EVALUACIÓN DE INDICADORES HOSPITALARIOS	INFORME	2	1	1	DPTO. DE PEDIATRÍA							
	A.3	ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE UCI	NUMERO	1	1	1	DPTO. EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS/SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS	0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	2.3.1.5.1.2.	PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	100	
	A.4	ELABORACIÓN DE GUÍAS CLÍNICAS DE UCI	NUMERO	1		1	DPTO. EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS/SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS							
	A.5	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA AL PERSONAL DEL SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS	DOCUMENTO	1		1	DPTO. EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS/SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS	0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	3000801. TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5006279. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	2.3.2.7.11.6.	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO	50	
	A.6	ELABORACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA	NUMERO	1		1	DPTO. EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS/SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS							
	A.7	APROBACIÓN DE GUÍAS DE ATENCIÓN DE DIABETES E HIPERTENSIÓN ARTERIAL	RESOLUCIÓN	2	1	1	DPTO. MEDICINA/SERVICIO MEDICINA ESPECIALIZADA							
	A.8	ELABORACIÓN DE GUÍA PRÁCTICA CLÍNICA DE LOS DAÑOS MAS FRECUENTES	INFORME	1		1	DPTO. MEDICINA/ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN							
	A.9	GUÍA, MANUAL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN MAS FRECUENTES	INFORME			1	DPTO. MEDICINA/ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005150. ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA	2.3.2.7.11.6.	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO	100	
	A.10	ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN EN PACIENTES DE CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN, UCI, EMERGENCIA	PACIENTE ATENDIDO		21000	10500	10500	DPTO. MEDICINA/ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN						
	A.11	IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA FUNCIONAL DE SALUD MENTAL CON CREACIÓN DE ÁREAS VERDES Y GIMNASIO.	INFORME	1	X	X	DPTO. MEDICINA/ÁREA FUNCIONAL DE SALUD MENTAL							
	A.12	ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA	ATENCIONES		1200	600	600	DPTO. ODONTOESTOMATOLOGÍA	0016. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000682. ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA	5000106. ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA BÁSICA	2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS.	50
Evaluar el seguimiento de actividades relacionadas al OGI.04: Fortalecer la Gestión Institucional.	A.13	PORCENTAJE DE RACIONES SEGÚN TIPO DE DIETA	INFORME	12	6	6	DPTO. APOYO AL TRATAMIENTO/SERVICIO DE NUTRICIÓN	9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	2.3.1.5.1.2.	PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	40	
	A.14	APROBACIÓN DE DIRECTIVA APOYO ALIMENTARIO	RESOLUCIÓN	1	1		DPTO. APOYO AL TRATAMIENTO/SERVICIO DE NUTRICIÓN							
	A.15	PACIENTES CON SOSPECHA DE ESTAR EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL	NUMERO	3200	1600	1600	DPTO. APOYO AL TRATAMIENTO/SERVICIO SOCIAL	9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	2.3.2.7.11.6.	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO	50	
	A.16	MENORES DE EDAD EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL	NUMERO	84	42	42	DPTO. APOYO AL TRATAMIENTO/SERVICIO SOCIAL							



Anexo 2.

Formato 1: PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTALES

Unidad Orgánica: Oficina de Planeamiento Estratégico.

Estructura Programática Operativa							Estructura Programática del Presupuesto						
Objetivo General del Plan: Orientar y supervisar los procesos relacionados con el seguimiento y evaluación de actividades que fortalecerán la ejecución del Plan Operativo Institucional de conformidad en el marco de la política Guía para el Planeamiento Institucional.													
PROGRAMACIÓN DE METAS FISICAS							PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (\$)						
Objetivo Específico	Cod. Act.	Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	I Sem	II Sem	Responsable	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Genérica	de Gasto	Presupuesto (\$)
Evaluar el seguimiento de actividades relacionadas al OEI.04: Fortalecimiento de la Gestión Institucional.	A.17	ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL	NUMERO	200	100	100	DPTO. APOYO AL TRATAMIENTO/SERVICIO SOCIAL	9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	2.3.2. 7.11. 6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	100
	A.18	ATENCION SOCIAL DE VIOLENCIA FAMILIAR	NUMERO	100	50	50	DPTO. APOYO AL TRATAMIENTO/SERVICIO SOCIAL						
	A.19	ATENCION SOCIAL SOAT Y CONVENIOS	NUMERO	1500	750	750	DPTO. APOYO AL TRATAMIENTO/SERVICIO SOCIAL						
	A.20	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO SOCIAL	RESOLUCION	1	1		DPTO. APOYO AL TRATAMIENTO/SERVICIO SOCIAL						
	A.21	CAPACITACION AL PERSONAL DE SALUD ORIENTADO A AUTOREGULACION EMOCIONAL Y RELACIONES INTERPERSONALES	INFORME	4	2	2	DPTO. APOYO AL TRATAMIENTO/SERVICIO DE PSICOLOGIA						
	A.22	ELABORACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE PSICOLOGIA	DOCUMENTO	2	1	1	DPTO. APOYO AL TRATAMIENTO/SERVICIO DE PSICOLOGIA						
	A.23	EVALUACION DE LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES	INFORME	12	6	6	OPTO. APOYO AL TRATAMIENTO/SERVICIO DE FARMACIA						
	A.24	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO ID N°33 UTILIZACION DE LOS SERVICIOS DE TELEMEDICINA (TELEINTERCONSULTAS, TELECONSULTAS Y TELEMONITOREO)	INFORME	2	1	1	DPTO. C.E. Y HOSPITALIZACION/UNIDAD FUNCIONAL DE TELEMEDICINA	9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	2.3.1. 5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	100
	A.25	TELECAPACITACION (DIRIGIDO A PERSONAL DE SALUD)	NUMERO	12	6	6	DPTO. C.E. Y HOSPITALIZACION/UNIDAD FUNCIONAL DE TELEMEDICINA	9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	2.3.2. 7.11.6.	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	60
	A.26	TELE IEC (DIRIGIDO A POBLACION EN GENERAL)	NUMERO	4	2	2	DPTO. C.E. Y HOSPITALIZACION/UNIDAD FUNCIONAL DE TELEMEDICINA						
	A.27	PLAN DE TRABAJO DE TELESALUD	PLAN	1	1		DPTO. C.E. Y HOSPITALIZACION/UNIDAD FUNCIONAL DE TELEMEDICINA						
	A.28	PLAN DE TELECAPACITACIONES	PLAN	1	1		OPTO. C.E. Y HOSPITALIZACION/UNIDAD FUNCIONAL DE TELEMEDICINA						
	A.29	CAMPAÑA DE TAMIZAJE DE CANCER DE CUELLO UTERINO	PLAN	1	1		DPTO. C.E. SERVICIO DE OBSTETRICIA						
	A.30	CAPACITACION POR EL DIA INTERNACIONAL DE LA VIOLENCIA A LA MUJER	NUMERO CAPACITACION	1	1		DPTO. C.E. SERVICIO DE OBSTETRICIA						
	A.31	CAMPAÑA DE MAMOGRAFIA	PLAN	1	1		OPTO. C.E. SERVICIO DE OBSTETRICIA						
	A.32	ACTIVIDAD DE PREVENCION DEL EMBARAZO EN EL ADOLESCENTE	PLAN	1	1		DPTO. C.E. SERVICIO DE OBSTETRICIA						
A.33	ACTIVIDAD POR EL DIA DE LA MATERNIDAD SALUDABLE Y SEGURA	PLAN	1	1		DPTO. C.E. SERVICIO DE OBSTETRICIA							
A.34	ACTIVIDAD POR EL DIA DE LA PLANIFICACION FAMILIAR	PLAN	1	1		DPTO. C.E. SERVICIO DE OBSTETRICIA							



Anexo 2.

Formato 1: PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTALES

Unidad Orgánica: Oficina de Planeamiento Estratégico.

Estructura Programática Operativa							Estructura Programática del Presupuesto						
Objetivo General del Plan: Orientar y supervisar los procesos relacionados con el seguimiento y evaluación de actividades que fortalecerán la ejecución del Plan Operativo Institucional de conformidad en el marco de la política Guía para el Planeamiento Institucional.													
PROGRAMACIÓN DE METAS FISICAS							PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (S)						
Objetivo Específico	Cod. Act.	Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	I Sem	II Sem	Responsable	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Genérico de Gasto	Presupuesto (S/)	
Evaluar el seguimiento de actividades relacionadas al OEI.04: Fortalecer la Gestión Institucional.	A.35	PLAN OPERATIVO ANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE GASTROENTEROLOGIA	PLAN	1	1		DPTO. C.E. Y HOSPITALIZACIÓN	9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	2.3.2. 7.11. 6.	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	60
	A.36	DESARROLLO DE GUIAS DE PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA EN GASTROENTEROLOGIA	RESOLUCIÓN	1		1	DPTO. C.E. Y HOSPITALIZACIÓN						
	A.37	PLAN OPERATIVO ANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE UROLOGIA	PLAN	1	1		DPTO. C.E. Y HOSPITALIZACIÓN						
	A.38	DESARROLLO DE GUIAS DE PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA EN UROLOGIA	RESOLUCIÓN	1		1	DPTO. C.E. Y HOSPITALIZACIÓN						
	A.39	DESARROLLO DE GUIAS DE PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA EN NEUMOLOGIA	RESOLUCIÓN	1		1	DPTO. C.E. Y HOSPITALIZACIÓN						
	A.40	PLAN OPERATIVO ANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE OTORRINOLARINGOLOGIA	RESOLUCIÓN	1	1		DPTO. C.E. Y HOSPITALIZACIÓN						
	A.41	DESARROLLO DE GUIAS DE PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	RESOLUCIÓN	1		1	DPTO. C.E. Y HOSPITALIZACIÓN						
	A.42	DESARROLLO DE GUIAS DE PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA EN DERMATOLOGIA	RESOLUCIÓN	1	1		DPTO. C.E. Y HOSPITALIZACIÓN						
	A.43	DESARROLLO DE GUIAS DE PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA EN DERMATOLOGIA	RESOLUCIÓN	1	1		DPTO. C.E. Y HOSPITALIZACIÓN						
	A.44	DESARROLLO DE GUIAS DE PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA EN NEUROLOGIA	RESOLUCIÓN	1		1	DPTO. C.E. Y HOSPITALIZACIÓN						
	A.45	VACUNACIÓN AL PERSONAL DE SALUD QUE LABORA EN EL HRM	RESOLUCIÓN	250	125	125	OPTO. C.E. Y HOSPITALIZACIÓN						
	A.46	GUÍA CLINICA DEL SERVICIO DE OBSTETRICIA	RESOLUCIÓN	10	10		OPTO. DE GINECO OBSTETRICIA						
	A.47	GUIAS DE ATENCION DEL SERVICIO DE OBSTETRICIA DE CONSULTA EXTERNA (PLANIFICACION FAMILIAR, MATERNO PERINATAL, PSICOPROFILAXIS, ATENCION DEL ADOLESCENTE, CANCER GINECOLÓGICO, MONITOREO ELECTRONICO FETAL).	RESOLUCIÓN	6		6	DPTO. DE GINECO OBSTETRICIA						
	A.48	EVALUACIÓN DE INDICADORES HOSPITALARIOS TRIMESTRAL	INFORME	4	2	2	OPTO. DE GINECO OBSTETRICIA						
A.49	GUÍA DE ATENCIÓN CLÍNICA DE LOS SERVICIOS NEUROCIROLOGIA, TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	RESOLUCIÓN	1	1		OPTO. CIRUGIA							
A.50	ACTUALIZACIÓN DE GUIAS DE ATENCIÓN CLINICAS DEL SERVICIO DE CIRUGIA	RESOLUCIÓN	2	1	1	DPTO. CIRUGIA	9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001564. INTERVENCIONES QUIRURGICAS	2.3.1. 5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	50	
A.51	ELABORACIÓN DE GUIAS DE ATENCIÓN DE ENFERMERIA	RESOLUCIÓN	2	1	1	OPTO. CIRUGIA							
A.52	EVALUACIÓN DE INDICADORES HOSPITALARIOS	INFORME	4	2	2	DPTO. CIRUGIA							




Anexo 2.
Formato 1: PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES

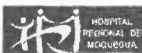
Unidad Orgánica: Oficina de Planeamiento Estratégico.

Estructura Programática Operativa							Estructura Programática del Presupuesto												
Objetivo General del Plan: Orientar y supervisar los procesos relacionados con el seguimiento y evaluación de actividades que fortalecen la ejecución del Plan Operativo Institucional de conformidad en el marco de la política Guía para el Planeamiento Institucional.																			
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS							PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (S/)												
Objetivo Específico	Cod. Act.	Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	I Sem	II Sem	Responsable	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Genérica	de Gasto	Presupuesto (S/)						
Evaluar el seguimiento de actividades relacionadas de el OEI.04: Fortalecer la Gestión Institucional.	A.53	PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE TURNOS Y GUARDIAS DEL PERSONAL DE ENFERMERIA	INFORME	12	6	6	DPTO. DE ENFERMERIA	9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	60						
	A.54	PROGRAMACIÓN Y ELABORACION DEL ROL DE RETENES DIARIO DE ENFERMERAS PARA EL TRASLADO DE PACIENTES POR EMERGENCIA	INFORME	12	6	6	DPTO. DE ENFERMERIA												
	A.55	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS : ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN, CONSULTA EXTERNA, EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS, CENTRO QUIRURGICO Y CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	RESOLUCIÓN	5	2	3	DPTO. DE ENFERMERIA												
	A.56	APROBACIÓN DE LA LISTA DE CHEQUEO DE: PREVENCIÓN DE ULCERAS POR PRESIÓN, METODOS DE PREVENCIÓN INFECCIONES ASOCIADAS AL USO DE CATETERES, PASOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS	RESOLUCIÓN	3	1	2	DPTO. DE ENFERMERIA												
	A.57	ELABORACIÓN DE LA LISTA DE CHEQUEO DE PREVENCIÓN DE CAIDAS	UNIDAD	1		1	DPTO. DE ENFERMERIA												
	A.58	ELABORACIÓN DE GUIAS DE SUPERVISIÓN DEL PERSONAL DE ENFERMERIA DE LOS SERVICIOS: HOSPITALIZACIÓN, EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS. CENTRO QUIRURGICO Y CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN, CONSULTA EXTERNA	RESOLUCIÓN	1	1		DPTO. DE ENFERMERIA												
	A.59	ELABORACIÓN DE PROTOCOLO DE TOMA DE LECTROCARDIOGRAMA	NUMERO	1		1	DPTO. DE ENFERMERIA												
	A.60	CAMPAÑA DE DONACIÓN VOLUNTARIA	INFORME	12	6	6	DPTO. PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLÓGICA/SERVICIO LABORATORIO							8002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRDDUCTD	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTD	2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	60
	A.61	ELABORACIÓN DEL PLAN PROMOCIÓN Y DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE 2024	PLAN	1	1		DPTO. PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLÓGICA/SERVICIO LABORATORIO												
	A.62	IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS PARA CAMPAÑAS DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE MEDIANTE DONACIÓN DE UNA EMPRESA	INFORME	1	1		DPTO. PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLÓGICA/SERVICIO LABORATORIO												
	A.63	PROCESO DE LICITACIÓN DE ADQUISICIÓN DE REACTIVOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO	INFORME	1	1		DPTO. PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLÓGICA/SERVICIO LABORATORIO												
	A.64	ADQUISICIÓN DE AUTOCLAVE MEDIANTE DONACION	INFORME	1	1		DPTO. PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLÓGICA/SERVICIO LABORATORIO												
	A.65	APROBACIÓN DEL MAUAL DE BIOSEGURIDAD DEL SERVICIO DE ANATOMIA PATOLÓGICA	RESOLUCIÓN	1	1		DPTO. PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLÓGICA												
A.66	CAPACITACIÓN AL SERVICIO DE ANATOMIA PATOLÓGICA	INFORME	2	1	1	DPTO. PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLÓGICA													





DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades, para todos y todas"

ANEXO 2

Formato 1: PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES

Unidad Orgánica: Oficina de Planeamiento Estratégico.

Estructura Programática Operativa							Estructura Programática del Presupuesto						
Objetivo General del Plan: Orientar y supervisar los procesos relacionados con el seguimiento y evaluación de actividades que fortalecerán la ejecución del Plan Operativo Institucional de conformidad en el marco de la política Guía para el Planeamiento Institucional.													
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS							PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (\$)						
Objetivo Específico	Cod. Act.	Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	I Sem	II Sem	Responsable	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Genérica	de Gasto	Presupuesto (\$)
Evaluar el seguimiento de actividades relacionadas al O.EI.04: Fortalecer la Gestión Institucional.	A.67	PLAN DE CONTINGENCIA DE DEMANDA INSATISFECHA DEL SERVICIO DE ANATOMIA PATOLÓGICA	RESOLUCIÓN	1	1		DPTO. PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLÓGICA/SERVICIO ANATOMIA PATOLÓGICA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	50
	A.68	CHARLAS AL PERSONAL DE OTROS SERVICIOS ORIENTADO AL CORRECTO LLENADO DE SOLICITUD DE ESTUDIO ANATOMOPATOLÓGICO Y ENVIO DE MUESTRAS ANATOMOPATOLÓGICAS	PLAN	1	1		DPTO. PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLÓGICA/SERVICIO ANATOMIA PATOLÓGICA						
	A.69	VALIDACIÓN Y ENTREGA DE RESULTADOS EN LABORATORIO CLINICO	NUMERO	100000	50000	50000	DPTO. PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLÓGICA/SERVICIO LABORATORIO						
	A.70	PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO	INFORME	4	2	2	OPTO. PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLÓGICA/SERVICIO LABORATORIO						
	A.71	ELABORACIÓN DEL MAPA MICROBIOLÓGICO	INFORME	1	1		OPTO. PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLÓGICA/SERVICIO LABORATORIO						
	A.72	REALIZACIÓN DE AUDITORIAS INTERNAS PARA EL PROCESO DE MEJORA	INFORME	1		1	OPTO. PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLÓGICA/SERVICIO LABORATORIO	9001. ACCIONES CENTRALES	3999998. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	30
	A.73	ELABORAR Y ACTUALIZAR POE, MANUALES, GUIAS DEL SERVICIOS DE PATOLOGIA CLINICA	RESOLUCIÓN	4	2	2	OPTO. PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLÓGICA/SERVICIO LABORATORIO						
	A.74	APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	RESOLUCIÓN	1	1		OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE LOGISTICA						
	A.75	EJECUCIÓN DE PROCESOS PROGRAMADOS 2023	INFORME	2	1	1	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE LOGISTICA						
	A.76	EJECUCIÓN DE PROCESOS INCLUIDOS NO PROGRAMADOS	INFORME	2	1	1	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE LOGISTICA						
	A.77	EJECUCIÓN DE COMPRAS Y SERVICIOS PROGRAMADOS MENORES A 8 UIT	INFORME	2	1	1	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE LOGISTICA						
	A.78	EJECUCIÓN DE COMPRAS Y SERVICIOS NO PROGRAMADOS MENORES A 8 UIT	INFORME	2	1	1	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE LOGISTICA						
	A.79	DECLARACION SUNAT, MIF, SISMED	NUMERO	56	28	28	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE ECONOMIA (ÁREA TESORERÍA)						
	A.80	PAGO PLANILLAS DE PERSONAL NOMBRADO, CAS	PLANILLA	372	186	186	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE ECONOMIA (ÁREA TESORERÍA)						
	A.81	DEVENGADO DE ORDENES DE COMPRA	NUMERO	1614	807	807	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE ECONOMIA (ÁREA TESORERÍA)						
A.82	DEVENGADO DE ORDENES DE SERVICIO	NUMERO	2019	1009.5	1009.5	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE ECONOMIA (ÁREA TESORERÍA)							
A.83	CONCILIACIONES BANCARIAS DE TODAS LAS CUENTAS CORRIENTES, RQ, RDR, DYT, CANON, CUT Y ROOC	NUMERO	108	54	54	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE ECONOMIA (ÁREA TESORERÍA)							



Anexo 2.

Formato 1: PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES

Unidad Orgánica: Oficina de Planeamiento Estratégico.

Estructura Programática Operativa							Estructura Programática del Presupuesto						
Objetivo General del Plan: Orientar y supervisar los procesos relacionados con el seguimiento y evaluación de actividades que fortalecerán la ejecución del Plan Operativo Institucional de conformidad en el marco de la política Guía para el Planeamiento Institucional.													
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS							PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (SI)						
Objetivo Específico	Cod. Act.	Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	I Sem	II Sem	Responsable	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Genérica	de Gasto	Presupuesto (SI)
Evaluar el seguimiento de actividades relacionadas al OEI.04: Fortalecer la Gestión Institucional.	A.84	FACTURACIONES DE ASEGURADOS DE SOAT, LA POSITIVA, PACIFICO, SALUD POOL, ESSALUD, EJERCITO	NUMERO	2373	1186.5	1186.5	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE ECONOMÍA (ÁREA TESORERÍA)	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2 3.1. 5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	30
	A.85	ARCHIVAMIENTO DE COMPROBANTES DE PAGO YA PAGADOS POR FTE FINANCIAMIENTO PARA SU CUSTODIA	NUMERO	10930	5465	5465	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE ECONOMÍA (ÁREA TESORERÍA)						
	A.86	REGISTRO DE RECAUDACIONES SAF	REGISTRO	1185	592	593	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE ECONOMÍA (ÁREA TESORERÍA)						
	A.87	ELABORACION Y PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA, CONTABLE, PRESUPUESTAL	INFORME	12	6	6	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE ECONOMÍA (ÁREA CONTABILIDAD)						
	A.88	DECLARACION DEL MIF CONTABLE	INFORME	12	6	6	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE ECONOMÍA (ÁREA CONTABILIDAD)						
	A.89	REGISTRO DE OPERACIONES RECIPROCAS	REGISTRO	4	2	2	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE ECONOMÍA (ÁREA CONTABILIDAD)						
	A.90	REGISTRO DE APLICATIVOS DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	REGISTRO	4	2	2	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE ECONOMÍA (ÁREA CONTABILIDAD)						
	A.91	REGISTRO DEL MODULO DE SENTENCIAS JUDICIALES CONTABLE	REGISTRO	4	2	2	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE ECONOMÍA (ÁREA CONTABILIDAD)						
	A.92	ELABORACION, EJECUCION Y EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICAS, INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES ELECTRICAS 2024	DOCUMENTO	1	1		OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO						
	A.93	ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REPUESTOS, OTROS	INFORME	4	2	2	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO						
A.94	IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN COORDINACIÓN CON UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	UNIDAD	1		1	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO							
A.95	AMPLIACIÓN DE EJECUCIÓN TALLERES DE MANTENIMIENTO	INFORME	1	1		OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO							
A.96	ACTUALIZAR EL SISTEMA DE INVENTARIO Y REGISTRO DE OPERATIVIDAD DE LOS EQUIPOS	REGISTRO	2	1	1	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO							
A.97	GESTIONAR LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA, SEGURIDAD Y RESIDUOS SOLIDOS	CONTRATO	3	2	1	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO							
A.98	REALIZAR INFORMES SEMESTRALES DE LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	DOCUMENTO	2	1	1	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO							
A.99	REPORTES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS (PRECALIFICACIÓN)	RESOLUCIÓN	2	1	1	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE PERSONAL (SECRETARÍA TÉCNICA PAD)							
A.100	SEGUIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	RESOLUCIÓN	4	2	2	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE PERSONAL (SECRETARÍA TÉCNICA PAD)							



Anexo 2

Formato 1: PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES

Unidad Orgánica: Oficina de Planeamiento Estratégico.

Estructura Programática Operativa							Estructura Programática del Presupuesto						
Objetivo General del Plan: Orientar y supervisar los procesos relacionados con el seguimiento y evaluación de actividades que fortalecerán la ejecución del Plan Operativo Institucional de conformidad en el marco de la política Guía para el Planeamiento Institucional.													
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS							PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (S/)						
Objetivo Específico	Cod. Act.	Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	I Sem	II Sem	Responsable	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Genérica	de Gasto	Presupuesto (S/)
Evaluar el seguimiento de actividades relacionadas OEI.04: Fortalecer la Gestión Institucional.	A.101	TALLER DE CAPACITACIÓN EN TRABAJO EN EQUIPO EN COMUNICACIÓN ASERTIVA, INTELIGENCIA EMOCIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	RESOLUCIÓN	2	1		OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE PERSONAL(ÁREA BIENESTAR DE PERSONAL)	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3.1. 5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	30
	A.102	ELABORACION DEL CAP-P DEL PERSONAL ACTIVO	RESOLUCIÓN	1	1		OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE PERSONAL(ÁREA PROGRAMACIÓN)						
	A.103	ELABORACIÓN DEL PAP DE PERSONAL ACTIVO	RESOLUCIÓN	1	1		OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE PERSONAL(ÁREA PROGRAMACIÓN)						
	A.104	ELABORACIÓN DE PROGRAMACIÓN ANUAL DE PAGOS	RESOLUCIÓN	1	1		OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE PERSONAL(ÁREA PROGRAMACIÓN)						
	A.105	INFORME DE DEUDAS SOCIALES	RESOLUCIÓN	1	1	1	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE PERSONAL						
	A.106	INFORME CTS, 25 Y 30 AÑOS, LUTO SEPELID, SENTENCIA JUDICIAL	RESOLUCIÓN	2	1	1	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE PERSONAL						
	A.107	LÍQUIDACIÓN DE GUARDIAS HOSPITALARIAS	RESOLUCIÓN	12	6	6	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE PERSONAL(ÁREA CONTROL DE ASISTENCIA)						
	A.108	RECORD DE VACACIONES TRUNCAS	RESOLUCIÓN	6	2	4	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE PERSONAL(ÁREA CONTROL DE ASISTENCIA)						
	A.109	REPORTE PAGO DEL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO DE ESSALUD Y ONP DEL PERSONAL NOMBRADO-CAS	RESOLUCIÓN	48	24	24	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE PERSONAL(ÁREA DE REMUNERACIONES)						
	A.110	REGISTRO DE INGRESOS, TRIBUTARIOS Y APORTES DEL TRABAJADOR Y EMPLEADOR DEL SISTEMA PDT PLAME (SUNAT)	RESOLUCIÓN	12	6	6	OFICINA ADMINISTRACIÓN/UNIDAD DE PERSONAL(ÁREA DE REMUNERACIONES)						
	A.111	PLAN ANUAL DE INTERNADO 2024	RESOLUCIÓN	1	1		UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN						
	A.112	PLAN ANUAL DE INVESTIGACIÓN 2024	RESOLUCIÓN	1	1		UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN						
	A.113	CASOS CLINICOS	ACTA	48	24	24	UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN						
	A.114	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	INFORME	24	12	12	UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN						



Anexo 2.

Formato 1: PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES

Unidad Orgánica: Oficina de Planeamiento Estratégico.

Estructura Programática Operativa							Estructura Programática del Presupuesto						
Objetivo General del Plan: Orientar y supervisar los procesos relacionados con el seguimiento y evaluación de actividades que fortalecerán la ejecución del Plan Operativo Institucional de conformidad con el marco de la política Guía para el Planeamiento Institucional.													
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS							PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (S/)						
Objetivo Específico	Cod. Act.	Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	I Sem	II Sem	Responsable	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Genérica	de Gasto	Presupuesto (S/)
Evaluar el seguimiento de actividades relacionadas al OEI.04: Fortalece la Gestión Institucional.	A.115	INCORPORACION DE SALDOS DE BALANCE	INFORME	1	1		OFICINA PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO/ÁREA PRESUPUESTO	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	50
	A.116	ESTIMACION DE INGRESOS	INFORME	1	1		OFICINA PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO/ÁREA PRESUPUESTO						
	A.117	PROGRAMACION Y FORMULACION MULTIANUAL PRESUPUESTARIA	INFORME	1			OFICINA PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO/ÁREA PRESUPUESTO						
	A.118	SEGUIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL	INFORME	2	1	1	OFICINA PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO/ÁREA PRESUPUESTO						
	A.119	ELABORACION DE LA TRAMA DE RESOLUCIONES JEFATURALES - SIS	INFORME	2	1	1	OFICINA PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO/ÁREA PRESUPUESTO						
	A.120	SEGUIMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS DE RESOLUCIONES JEFATURALES-SIS	INFORME	1		1	OFICINA PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO/ÁREA PRESUPUESTO						
	A.121	SOLICITAR CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	INFORME	1		1	OFICINA PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO/ÁREA PRESUPUESTO						
	A.122	CONDUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIONES -MOP	INFORME	12	6	6	OFICINA PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO/ÁREA RACIONALIZACIÓN						
	A.123	REVISIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN	INFORME	12	6	6	OFICINA PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO/ÁREA RACIONALIZACIÓN						
	A.124	REVISIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS DEL HOSPITAL	INFORME	12	6	6	OFICINA PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO/ÁREA RACIONALIZACIÓN						
	A.125	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSISTENCIADO 2024	PLAN	1	1		OFICINA PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO/ÁREA PLANEAMIENTO						
	A.126	REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2023	REPORTE	1	1		OFICINA PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO/ÁREA PLANEAMIENTO						
	A.127	INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2023	INFORME	1	1		OFICINA PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO/ÁREA PLANEAMIENTO						
	A.128	FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025-2027 INTEGRADO AL PLIEGO.	DOCUMENTO	1		1	OFICINA PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO/ÁREA PLANEAMIENTO						
A.129	REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2024 PRIMER SEMESTRE	REPORTE	1		1	OFICINA PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO/ÁREA PLANEAMIENTO							
A.130	INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2024 PRIMER SEMESTRE	INFORME	1		1	OFICINA PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO/ÁREA PLANEAMIENTO							
A.131	FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE HRM 2024 ALINEADO A LOS OBJETIVOS DEL POI	PLAN	1	1		OFICINA PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO/ÁREA PLANEAMIENTO							
A.132	FORMULACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL 2023	PLAN	1	1		OFICINA PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO/ÁREA PLANEAMIENTO							





DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD



REGISTRADO PERU 2024

"F. A. del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades, ¡eres y eres!"

ANEXO 2.

Formato 1: PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES

Unidad Orgánica: Oficina de Planeamiento Estratégico.

Estructura Programática Operativa							Estructura Programática del Presupuesto						
Objetivo General del Plan: Orientar y supervisar los procesos relacionados con el seguimiento y evaluación de actividades que fortalecerán la ejecución del Plan Operativo Institucional de conformidad en el marco de la política Guía para el Planeamiento Institucional.													
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS							PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (S/)						
Objetivo Específico	Cod. Act.	Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	I Sem	II Sem	Responsable	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Genérica de Gasto	Presupuesto (S/)	
Evaluar el seguimiento de actividades relacionadas al OEL04: Fortalece la Gestión Institucional	A.150	INFORME TRIMESTRAL DE CAPACITACION DE USO DE EPP, MANEJO POST EXPOSICION OCUPACIONAL DE ACCIDENTES PUNZOCORTANTES -SALPICADURA DE FLUIDOS	INFORME	8	4	4	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	2.3.2. 7.11.8.	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	40
	A.151	MONITOREO AL SERVICIO DE LIMPIEZA	NUMERO	48	24	24	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL						
	A.152	SUPERVISIÓN AL SERVICIO DE LIMPIEZA	NUMERO	80	40	40	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL						
	A.153	GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS POR UPSS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS SEGÚN FORMATO DE REGISTRO DE PESAJE DIARIO	INFORME	6	3	3	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL						
	A.154	PORCENTAJE DE GENERACIÓN DE RECICLAJE SEGÚN TIPO DE SEGREGACIÓN	INFORME	4	2	2	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL						
	A.155	MONITOREO DE DESCARGAS DE AGUA Y/O EFLUENTES	NUMERO	2	1	1	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL						
	A.156	MONITOREO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	NUMERO	366	183	183	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL						
	A.157	LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES	NUMERO	150	75	75	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL						
	A.158	MONITOREO DE CULTIVOS MICROBIOLÓGICOS AMBIENTALES	NUMERO	6	3	3	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL						
	A.159	ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RESOLUCIÓN	1	1		UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD						
	A.160	RE-CATEGORIZACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA	RESOLUCIÓN	1	1		UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD						
	A.161	ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE AUTOEVALUACIÓN	INFORME	2	1	1	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD						
A.162	MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE CONTROL DE LA CALIDAD, INDICADORES DE DESEMPEÑO Y COMPROMISO	INFORME	4	2	2	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD							



[Handwritten signature]



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Declaro de igualdad de oportunidades a mujeres y hombres"

Anexo 2

Formato 1: PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES

Unidad Orgánica: Oficina de Planeamiento Estratégico.

Estructura Programática Operativa								Estructura Programática del Presupuesto											
Objetivo General del Plan: Orientar y supervisar los procesos relacionados con el seguimiento y evaluación de actividades que fortalecerán la ejecución del Plan Operativo Institucional de conformidad en el marco de la política Guía para el Planeamiento Institucional.																			
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS								PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (S/)											
Objetivo Específico	Cod. Act.	Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	I Sem	II Sem	Responsable	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Genérica de Gasto	de Gasto	Presupuesto (S/)						
Evaluar el seguimiento de actividades relacionadas al OEI.04: Fortalecer la Gestión Institucional.	A.163	ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA DE LA CALIDAD	INFORME	4	2	2	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5002025. GESTIÓN DE LA CALIDAD	2.3.1. 5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	50						
	A.164	ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD	INFORME	4	2	2	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD												
	A.165	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y/O ACCIONES DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD	INFORME	1		1	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD												
	A.166	ELABORACIÓN, APROBACION Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE SATISFACCION DEL USUARIO EXTERNO	INFORME	4	2	2	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD												
	A.167	CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE LIBRO DE RECLAMACIONES	INFORME	4	2	2	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD												
	A.168	MEDICIÓN DE LA SATISFACCION DEL USUARIO EXTERNO	INFORME	4	2	2	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD												
	A.169	MONITORIEO DEL CUMPLIMINETO DE INCIDENTES Y EVENTOS ADVERSOS	INFORME	4	2	2	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD												
	A.170	CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN DE CIRUGIA SEGURA	INFORME	4	2	2	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD												
	A.171	EJECUCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE RONDAS DE SEGURIDAD	INFORME	2	1	1	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD												
	A.172	ELABORACIÓN DE DIRECTIVAS SOBRE LA CALIDAD DE ATENCIÓN	RESOLUCIÓN	3	2	1	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD												
	A.173	PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS 2024	PLAN	1	1		UNIDAD ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA							9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5005467. MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	2.3.1. 5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	50
	A.174	PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN 2024	PLAN	1	1		UNIDAD ESTADISTICA E INFORMÁTICA												
	A.175	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN HOSPITALARIA SIHCE 2024	MÓDULO	1		1	UNIDAD ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA												
	A.176	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA	MÓDULO	1		1	UNIDAD ESTADISTICA E INFORMÁTICA												



[Handwritten signature]



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la promesa de las heróicas Batallas de Junín y Ayacucho"
"Decoración de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 2.

Formato 1: PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES

Unidad Orgánica: Oficina de Planeamiento Estratégico.

Estructura Programática Operativa							Estructura Programática del Presupuesto						
Objetivo General del Plan: Orientar y supervisar los procesos relacionados con el seguimiento y evaluación de actividades que fortalecerán la ejecución del Plan Operativo Institucional de conformidad en el marco de la política Guía para el Planeamiento Institucional.													
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS							PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (S/)						
Objetivo Específico	Cod. Act.	Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	I Sem	II Sem	Responsable	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Genérica de Gasto	Presupuesto (S/)	
Evaluar el seguimiento de actividades relacionadas al OEI.04: Fortalecimiento Gestión Institucional.	A.177	DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS DE APOYO A LOS SERVICIOS, ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES	NUMERO	2	1	1	UNIDAD ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5005467. MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	2 3 1. 5.1. 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFIDINA	50
	A.178	PLAN DE CONTINGENCIA INFORMÁTICO 2024	PLAN	1	1	UNIDAD ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA							
	A.179	INFORME MENSUAL DE INDICADORES HOSPITALARIOS	REPORTE	12	6	6	UNIDAD ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA						
TOTAL												1,490	



HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
Mag. David F. Cuéllar Salas
JEFE OF PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
EPC. Diana D. Toledo Ramos
RESPONSABLE
Área de Planeamiento
Oficina de Planeamiento Estratégico